

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Ambrosio Morales, 6

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Teléfono, 70

Año XII

Viernes 30 de Diciembre de 1910

Núm. 3.423

Datos estadísticos

Ciencia y Fé

Dos ídolos solicitan culto extremado de los enemigos de la Iglesia, y los dos con pretensiones de verdad dogmática y exclusivista; la libertad y la ciencia, nombres robados a la escuela católica para cubrir con ellos el libertinaje en el campo de la política y la indisciplina en la esfera moral e intelectual.

La Iglesia tiene a la libertad por hija predilecta de la Cruz de Cristo y la defiende con brío contra los ataques insensatos de los del determinismo y a la ciencia como el desarrollo de la facultad más noble que nos aproxima a Dios y por el cultivo de la ciencia trabajó sin descanso en todas las edades.

A pesar de esto los enemigos de la Iglesia acusanla de ser el baluarte de los tiranos, de favorecer la esclavitud de los pueblos y de cortar el vuelo de la inteligencia, abatiéndola con el peso de las cadenas que forman los prejuicios dogmáticos.

Y ensayan probarlo con hechos mal interpretados saqueando la historia y con imaginarios conflictos entre la ciencia y la fé.

Ambos extremos han sido refutados victoriosamente por los católicos. En cuanto al primero, el inmortal filósofo de Vich dejó fuera de duda este principio: *la Iglesia civilizó las naciones que aceptaron sus enseñanzas y la civilización es la verdadera libertad.*

A los que combaten hoy desafortunadamente el llamado clericalismo hemos oído muchas veces alabar la misión civilizadora de la Iglesia y después los hemos visto caer en la contradicción de imputarle tendencias tiránicas.

Viniendo al segundo tema preferente de este artículo, lo estudiaremos con la estadística en las manos, instrumento muy del gusto de los que se fijan exclusivamente en hechos y cometen la tontería de sepultar los estudios transcendentales con chistes de escaso interés.

Seré muy sobrio en cifras, citando las suficientes para mi intento, con lo que evito al lector molestias.

Dos cosas a guisa de principios indiscutibles, suelen afirmar los adversarios; que los católicos por elevarse a las regiones de la Teología y de la Metafísica, descuidan las ciencias exactas y que no pueden progresar en el cultivo de estas como tampoco en las históricas, porque se ven cohibidos por ciertos cánones que matan toda investigación y enervan las fuerzas nativas de la inteligencia humana.

Si les preguntamos las razones de semejante aserto ó lo refrendan con sonrisas estudiadas ó alegan motivos que merecen el desprecio. Pero así y todo ellos se creen los vencedores, únicamente callan ante el método experimental.

Citemos, pues, algunos hechos y suplan las razones ante los que se precian de racionalistas y descuidan la razón por atender con preferencia a los sentidos.

Kueller, en Alemania, publicó un trabajo magistral dando cuenta de la fé arraigada y de los méritos científicos que se hermanaron dulcemente en un número considerable de sabios que vivieron en el siglo pasado sin que la ortodoxia de sus creencias impidiese las grandes investigaciones, como Pasteur, Le Verrier, y el autor de los rayos X.

Osea parecida, pero en menores proporciones, hizo en los Estados Unidos el médico doctor Walch, escribiendo la biografía de doce sacerdotes de ciencia sólida y de fé probada.

Para que nuestra prueba sea más concluyente y tenga más relieve, concretémosla a los estudios astronómicos y econtremos en el Cardenal Nicolás de Cusa, no solo el fundador de los estudios matemáticos en Alemania, sino al precursor de Copérnico; en el P. Zupi al que descubrió las bandas de Júpiter, las fases de Mercurio y el aplamamiento de Saturno; en el

P. Vico al que descubrió el cometa de este nombre y en los PP. Fontaney, Mayer, Sechi, Scheiner y Flazen, astrónomos y matemáticos eminentes, de los cuales no desdican los sacerdotes españoles Acosta, Viñós, Fábura, Cirera y otros.

De los ocho mil ochocientos cuarenta y siete autores notables que cita Poggedort en su Diccionario de las ciencias exactas, un diez por ciento son sacerdotes católicos y de estos más del quince por ciento jesuitas, presentados siempre como la intransigencia misma en el dogma y enemigos de la ciencia y del progreso.

Fácil sería presentar nombres ilustres de católicos y religiosos en otros ramos de las ciencias exactas, pero haríamos excesivamente largo este artículo. También han sobresalido en el terreno de las investigaciones históricas hoy tan en boga. Pastor en Alemania con su monumental obra sobre los Papas de la Edad Media. Duchesne en Francia con la suya *Histoire ancienne de l'Eglise*, Kurt y la escuela de Lovaina en Bélgica, sobre todo el primero con *Los orígenes de la civilización moderna* y *La Iglesia en los grandes trances de la historia*. Benigne en Italia y Menéndez Pelayo en España con la serie de obras que lleva publicada, donde desgranó su inmenso saber, son los representantes de la investigación moderna; han ido a las fuentes y ordenaron los datos y los sucesos con arte admirable evocando las edades pasadas.

Todos ellos profesan los «prejuicios dogmáticos», son católicos sinceros; pero también historiadores profundos. Estos mismos días según comunica de París el veterano é ilustrado periodista don Francisco Melgar, la Academia francesa honró con alta distinción a Le Roy y Batiffolle por sus trabajos sobre la historia de las religiones y los dos son católicos y uno de ellos jesuita.

Hemos prometido citar sólo hechos y para no faltar a la palabra dejemos a los lectores que cometen ellos lo que procede.

A. Alonso Rodríguez.

La cuna vacía

Bajaron los ángeles
besaron su rostro;
murmurando a su oído dijeron
—Vente con nosotros...

Vió el niño a los ángeles
de su cuna en torno;
extendiendo los brazos les dijo
—Me voy con vosotros...

Batieron los ángeles
sus alas de oro;
suspensionaron al niño en sus brazos
y se fueron todos.

De la aurora pálida
la luz fugitiva,
alumbró a la mañana siguiente
la cuna vacía...

José Selgas.

El Censo general de población

Los trabajos que actualmente realiza la Junta municipal del censo general de población y sus comisiones para formar un empadronamiento verdad, deben ser secundados muy eficazmente por los vecinos y residentes de Córdoba, sin distinción de clases, no sólo porque es su obligación, y de no hacerlo contraen responsabilidades definidas en el Código penal, sino porque a todos nos interesa que nuestra capital ocupe el lugar preeminente que le corresponde en España.

Así, pues, nos interesa demostrar con hechos que aspiramos, como otras regiones, al engrandecimiento de nuestro pueblo y que poseamos el patriotismo suficiente para evitar, como ya ha ocurrido, que otras capitales figuren en el Censo con más población que la nuestra, pero que hasta ahora lo ha ocultado por la resistencia pasiva a los empadronamientos, que tan necesarios son para la vida moderna y para el ejercicio de nuestros derechos civiles y políticos.

También ha influido poderosamente ese temor, y erróneo por desgracia, difundido entre ciertas clases de la sociedad, de que los trabajos censales sirven de base para el reparto de las contribuciones; para desvanecerlo basta sólo apelar al testimonio de los que poseen bienes, industrias y comercios, que sobradamente saben que aquéllos en nada les afectan; y respecto a los que carecen de esos medios de vida y se procuran la subsistencia con su trabajo personal, no sólo no deben abrigar esos temores, sino que les interesa evitar a todo trance ser excluidos de los censos, pues vemos con inusitada frecuencia las dificultades y perjuicios que les causan cuando necesitan obtener certificados que justifiquen su personalidad, buena conducta, residencia y cualquiera de los beneficios que las leyes conceden a los que cumplen con ese precepto, lo mismo que a los que corresponde emitir sus sufragios en las elecciones, extremo este que por ser obligatorio el voto, les impide ejercer cargos públicos y determinadas profesiones y muy especialmente a los que por su posición humilde necesitan los auxilios, de la beneficencia oficial y particular.

Por último, hoy que Córdoba parece sacudir su pereza aprestándose a empresas de progreso y engrandecimiento, es necesario fijar la atención en asunto de tan vital interés para que el Censo general de la población refleje la importancia de esta capital no dejando de inclinarse ni uno solo de sus habitantes y que sirva de modelo entre los mejores de España.

Como educan los Salesianos

VIII El método preventivo

¿Y quien ha de poner en práctica este método? Solo ha de requerirse una condición necesaria para toda acción, pero elevada en nuestro caso del alcance de lo natural hasta la esfera del heroísmo por la gracia de Dios, tener voluntad, querer; esto es, tener celo; tener ardor apostólico porque quien de veras quiere, si su deseo es conforme a la voluntad del Altísimo, Este le da la gracia, le infunde la inspiración, le mueve el corazón con el gran afecto de un deseo vehemente, esto es, le dá el celo por su gloria en aquel campo de acción.

No puede cumplir con los preceptos a que tiene que sujetarse el maestro que siga el sistema preventivo, quien no esté lleno de verdadera caridad. He aquí las condiciones que son menester.

1.ª Debe consagrarse entera y exclusivamente a sus alumnos; he aquí porqué no se propaga este sistema por muchos centros de enseñanza aún católicos; he aquí porqué lo pueden emplear tan bien los salesianos dedicados por completo al gran sacerdocio de la enseñanza y de la educación.

2.ª Debe estar siempre junto a sus discípulos haciéndose todo para todos, para ganarlos todos para Cristo.

3.ª Debe evitar toda amistad particular.

4.ª Deben dejarles en cuanto las circunstancias se lo permitan, a sus anchas, cobijándoles lo menos posible. Haced cuanto querrais, a mí me basta que no cometais pecados. Esta voz de San Felipe Neri se la apropió el salesiano.

5.ª La vigilancia asidua evita los corrillos prohibidos en las casas de Don Bosco, porque por ellos entra la tristeza, contraria al espíritu que debe animar a todo cristiano en el cumplimiento de su respectiva obligación, ya que en todas ellas se sirve a Dios que no quiere tristeza en su santo servicio, según dijo el mismo por el Profeta; *servite Domino in laetitia*. Evita el salesiano con no permitir los corrillos, las critiquillas y malas conversaciones, que sustituye cuando no puede haber movimiento en el patio ó en el paseo con conversaciones útiles a la inteligencia porque la ilustran, agradables

porque recrean; sanas porque educan morales porque enervizan.

¡Ah! cuanto se saca de una buena conversación; y si es frecuente el uso de buenas conversaciones, la formación sana del corazón es segura.

Una buena conversación vale más que diez sermones.

Es necesario que el que educa arrastre con su ejemplo más que mueva con su palabra a sus educandos porque: *Verba movent, exempla trahunt*; por eso los religiosos quienes como los sacerdotes tienen la obligación de ser santos también que dar ejemplo con el cual se ganan las almas. Hé aquí que los primeros en obedecer en los colegios salesianos al sonido de la campana son los superiores, ellos los que asisten y edifican con su ejemplo en la guarda del silencio, de toda la disciplina, ellos los que viven sacrificados por hacerlos felices guardando con más rigor las normas que impone el reglamento y las mismas observaciones que ellos indican.

CONCLUSION

Quisiera proseguir; pero al observar que me he extendido más que yo deseaba, me hace poner punto final; pero antes deseo citaros un episodio cual, se consigna en la vida del venerable Don Bosco y que no es más que un ejemplo de los frutos de este admirable sistema, que sobre todo se funda en el principio de sabiduría. *Timor Domini*.

Un ministro de la reina Victoria de Inglaterra, visitó un día el Oratorio de Turín. Don Bosco le condujo a una sala donde estudiaban más de 200 alumnos. Grande fué su asombro al verlos estudiar en riguroso silencio, casi sin vigilantes, (sólo había un asistente en el extremo del salón) no habiendo levantado ni uno la cabeza al ruido que se produjo con su entrada. Más creció su admiración cuando supo que en todo el año no hubo que lamentar travesura alguna ni que emplear algún castigo.

—¿Cómo es posible obtener tanto silencio y tanta disciplina?— Señor, respondió el venerable, el uso que se usa entre nosotros no puede ser usado entre ustedes.—¿Porqué?—Porque son arcanos que sólo conocen los católicos —¿Cuáles son?—La frecuente Confesión y Comunión y la Misa diaria bien oída. —Teneis razón; a nosotros nos faltan estos potentes medios de educación.—¿Y no se pueden suplir con otros medios?—Si no se usan estos medios de Religión, es preciso recurrir a la amenaza y al palo.—Teneis razón! ¡O Religión ó palo! quiero contaros en Londres.

Es la congregación salesiana la enviada por la Providencia Divina para remediar la Sociedad actual; no hay que dudarlo. Ella conserva lo bueno, ella extirpa lo malo, ella siembra la santa semilla que abona y hace fertilizar en las almas inocentes y puras del joven y del niño; ella por tanto contribuye y no poco a solucionar el gran problema social de actualidad. Y si la juventud es la esperanza de la Iglesia de la sociedad y de la patria, la congregación salesiana, buscando solo almas que llevar a Cristo tiene el secreto de la enseñanza de nuestra juventud, tiene por tanto entre los hermosos pliegues de su bandera, la esperanza de España.

José Salinas Anchelerga.

El cesto de hongos

Hallábase en una fonda un joven de seso y bien instruido en materias religiosas, y trabado conversación con el dueño de ella acerca de un libro malo que alcanzaba por entonces mucha celebridad, le preguntó éste:

—¿Ha leído usted ese libro?

—No—respondió el joven,—porque he sabido que estaba prohibida su lectura.

—He hecho usted mal—replicó aquél,—hay que hacer experiencia de todo para saber si es bueno ó malo.

En esto entró un zagal con una cesta de hongos. Tomólo de la mano el fondista, porque le gustaban mucho los

hongos, pero al olerlos, volvióse poco satisfecho al joven y le dijo:

—¿Qué le parece a usted de estos hongos? ¿Son buenos ó malos?

—Pruébelos usted,—respondió el otro.

—Pero, ¿y si realmente fueran nocivos?

—No importa: es preciso, como usted decía, hacer experiencia de todo.

—¡Loco! ¿quiere usted que me ponga en peligro de envenenarme?

—Y ¿por qué pretende usted que me exponga yo a ser víctima de la ponzoña de aquel libro calificado ya de malo y pernicioso?

Edicto

Don Tomás Mendigutia de Morales, Jefe de Instrucción de este partido.

Hago saber: que en veintiano de Septiembre último, salió de la venta de los Agramaderos, Alcalá la Real, Manuel Espián Herrera (a) Ojales, de cincuenta y un años, casado con Ramona Montañés, para trabajar en la campaña, y en veintiseis de Noviembre siguiente, fué encontrado muerto violentamente y despojado de su hatillo y dinero, en el camino de Córdoba a Castro, en el que fué visto la tarde anterior en compañía de dos sujetos cuyas señas se expresan al final, é ignorándose en qué cortijo haya trabajado y quienes sean los dos sujetos indicados, se ruega a todos los labradores que puedan dar noticias sobre los mencionados extremos, se sirvan comparecer ante este Juzgado a prestar declaración en el sumario que al efecto instruyo, ó comunicar cuantos datos puedan ser útiles para el esclarecimiento del hecho sumario.

Dado en Castro del Río a veintiseis de Diciembre de mil novecientos diez. —Tomás Mendigutia. —Por mandado de su señoría, José Delgado.

Señas de los sujetos

Uno como de veintiseis é veintisiete años, más bien alto, bigote retorcido, pelo castaño, moreno, americana cuadrada color café, pantalón de pana clara, botas enterizas de campo, pañuelo de seda blanco al cuello, gorra de paño gris, oscuro, con visera y aspecto de mecánico; y otro, mendigo al parecer, traje muy deteriorado, sombrero blanco de ala caída, capota ó manta estrecha al hombro y garrote.

Sexta Peregrinación a Tierra Santa y Roma

Los vehementes deseos manifestados por S. S. el Papa Pío X en uno de los honrosos Breves (24 Enero de 1905) con que ha distinguido a esta Junta Permanente y en sus Angustias verbales exhortaciones, de que con toda la posible frecuencia se organicen estas piadosas Peregrinaciones de penitencia y oración a Tierra Santa y al éxito grande obtenido por las cinco anteriores, nos han decidido a organizar para la Primavera próxima de 1911 la sexta Peregrinación a Tierra Santa y Roma, para la que, aun antes de estar anunciada, son ya muchísimas las personas que han solicitado ser inscriptas.

Públicos son los singulares testimonios de benevolencia y afecto que los inmortales Pontífices León XIII y Pío X han dedicado a esta obra de la Peregrinación al País de Cristo, dignándose conceder extraordinarias é inapreciables gracias é indulgencias a las organizadas por esta Junta, designada con el carácter de permanente para España por el Augusto Pontífice reinante.

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad y el Episcopado Español, unánime también, han bendecido y apoyado eficazmente los propósitos de esta Junta, y tendrá este último, Dios mediante, honrosa representación que vaya al frente de la Peregrinación futura.

Unans é ello, las facilidades relativas que hoy dan a este viaje (que hace años sobre ser sumamente incómodo, ofrecía riesgos y temores) las vías de comunicación, la seguridad personal,

Terrestre

Las precauciones higiénicas, y la experiencia de sus iniciadores, cuyo detallado conocimiento de los lugares que se han de recorrer, les coloca en situación ventajosa para realizar las diferentes excursiones; recuérdese el brillante éxito alcanzado particularmente por las últimas peregrinaciones; téngase presente que las numerosas escalas señaladas harán que las diferentes travesías sean cortas, permitiendo acercarse a tierra siempre que se crea conveniente, la circunstancia de llevarse un buque propio y tan hermoso como el *Ile de France* que está contratado ya; agréguese además, el que se ha procurado combinar para la próxima Peregrinación un itinerario completo que permita unir al sentimiento de piedad propio de una Peregrinación (porque es solo Peregrinación de penitencia y oración la que se prepara, y no un viaje de turismo) el natural agrado de una instructiva excursión por la casi totalidad de las costas del Mediterráneo; y al considerar tan sólo los nombres de *Jerusalén, Atenas, Constantinopla, Esmirna, Egipto y Roma*, ciudades que resumen en realidad la historia del mundo entero, podrá asegurarse anticipadamente un éxito completo a esta Peregrinación.

(Se continuará).

Información militar

REVISTA DE COMISARIO

Con arreglo a lo que preceptúa la R. O. de 22 del actual, la Revista de Comisario del mes próximo de Enero, se pasará el día 20 del mismo en la forma que oportunamente se dispondrá.

SERVICIO SANITARIO

El servicio sanitario de la plaza asistencial a 5.º Depósito de reserva de Caballería; 2.ª Sección Montada de Administración militar, Remonta y Comandancia de la guardia civil de esta provincia durante el próximo mes, estará a cargo del médico primero don Juan Jaudenes de la Cavada, que tiene su domicilio en la calle Lope de Hoces.

TRANSEUNTES

El de transeuntes será desempeñado por el Regimiento de Sagunto debiendo verificarse la entrega en el Gobierno militar el día 1.º a las 11 de la mañana.

HORARIO

Durante el mes de Enero se dará el toque de oraciones en los cuarteles de esta plaza a las cinco de la tarde.

Comisión provincial

Sesión del día 20 de Diciembre

En ella se adoptaron las siguientes acuerdos:

Nombrar a los señores don Rafael Torres de la Barrera y don José Fernández Gómez para los cargos de médicos civiles propietario y suplente respectivamente de la Comisión mixta de Reclutamiento durante el año de 1911.

Tener en cuenta lo solicitado por el Director del Museo Arqueológico y biblioteca provincial para que en cumplimiento de un acuerdo provincial en el que se solicita una subvención para terminar la Casa palacio que la Diputación está construyendo, se pida también cantidad bastante para el traslado de dicho Museo a otro local y para la ampliación del en que se encuentra instalada la Biblioteca.

Aprobar la cuenta relativa a los bagajes suministrado por el alcalde de Palma del Río a las fuerzas de la guardia civil durante el segundo trimestre del año actual.

No aprobar otra cuenta del alcalde de Espiel relativa a los bagajes suministrados por dicho Ayuntamiento a las mismas fuerzas y presos pobres durante el tercer trimestre, por carecer de los requisitos indispensables para su aprobación.

Adjudicar definitivamente a don Juan Roldán el suministro de varios artículos de primera necesidad con destino a los Establecimientos Benéficos y que se anuncia segunda subasta para el suministro de carbón, leña y otros artículos con destino a los mismos establecimientos.

Que se tenga por terminada la subvención otorgada a don Juan Espejo Moreno para estudiar la música en el Real Conservatorio de Madrid, en vis-

ta de haber concluido sus estudios en dicho Centro docente.

Reclamar de los patronos de la Sociedad minera Córdoba, Copper y Compañía, las cantidades que adeudan por estancias causadas por obreros lesionados en el Hospital de agudos.

Aprobar el presupuesto para la construcción de una sola celda para las mujeres dementes en el Hospital de Agudos y por último conceder varios ingresos en la Casa Socorro-Hospicio.

Crónica Provincial

Reclamada

La guardia civil de Carabuey ha detenido a Vitoria Serrano Reyes, de 19 años de edad, que estaba reclamada por el Juzgado municipal de dicha villa.

Intervenida

Al vecino de la aldea del Cañuelo le ha sido intervenido una escopeta por la guardia civil de aquel puesto por carecer de licencia para su uso.

Crónica Local

El Conde de Hornachuelos

Hoy ha llegado a Córdoba, en su automóvil, el conde de Hornachuelos, y según nuestras noticias se encuentra mejorado de la herida que sufrió en «La Porrada» por un accidente de caza.

Celebramos en el alma la mejoría del aristocrático herido y aun más celebraremos su completo restablecimiento.

Académico

El párroco de San Francisco doctor don Francisco de P. Velasco Estepa, ha sido nombrado académico correspondiente de la de Ciencias Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba.

Autoridad

Ha marchado a Alora, el gobernador militar de la plaza, marqués de Sotomayor.

Gala

Pasado mañana se izará el pabellón nacional en los edificios oficiales con motivo de la festividad del día.

En la Audiencia

Hasta el lunes no habrá ningún juicio en esta Audiencia.

Un discurso

Con atento B. L. M. hemos recibido un folleto que contiene el hermoso discurso que el coronel de la Reina señor Alvear leyó en el Gran Teatro con motivo del certamen literario patrio últimamente celebrado.

Reiteramos al señor Alvear las felicitaciones que con tal motivo hubimos de dedicarle.

Personales

Están en Córdoba para asuntos profesionales don Leonardo Velasco Estepa, médico de Puente Jenil y el señor Villafranca, farmacéutico dicha población.

—Marchó a Baena el diputado provincial don Rafael Alcalá Buelga.

—Está en Córdoba el exdiputado don Juan de Burgos Luque.

Gran Teatro

Después de actuar una larga temporada en Puente Jenil, mañana debutará en el Gran Teatro, la compañía ómica dramática de don Enrique Travanco, poniendo en escena *La Tosca* y *Juez y parte*.

Regreso

Después de pasar unos días en Sevilla, hoy han regresado a Córdoba el eximio pintor don Julio Romero de Torres y el joven literato don Alejandro Urrutia.

Clasificación

Por la junta central de Derechos pasivos del Magisterio de Instrucción primaria, ha sido clasificado el maestro jubilado de Montilla don Emilio de Blanco y Cobo, con el haber anual de 1.300 pesetas.

El tiempo

Llevamos unos días crudísimos. El de ayer ha sido el de más frío de este invierno, pues el termómetro ha llegado a marcar en las últimas veinticuatro horas, dos grados y dos décimas bajo cero. La mínima fué de 15. A las ocho de la mañana de hoy, disfrutábamos dos décimas bajo cero.

La altura barométrica era esta mañana 760.30.

Enferma

Ha sido conducida al Hospital de Agudos la enferma pobre Josefa Pérez Fernández, habitante en el Huerto de San Agustín.

Telefonista

Nuestro paisano D. Francisco García Espeleta ha sido nombrado oficial de teléfono interurbano destinándole a la estación de Málaga a donde ha marchado para posesionarse de su destino.

Casinos

El día primero de Enero a las nueve de la noche celebrará junta general el casino de La Peña para elegir la Junta directiva que ha de actuar en 1911.

Ayer fué elegida la directiva del Centro liberal para el año próximo quedando así constituida:

Presidentes honorarios: Excelentísimo señor don José Canalejas y Mendez. Excmo. Sr. D. Antonio Barroso y Castillo. Sr. D. Jaime Aparicio y Marín.—Presidente efectivo, don Rafael Barrios Enriquez.—Vicepresidente, don Enrique Molina Borrego.—Tesorero, don José López Serrano.—Contador, don Antonio Escribano Ramirez.—Vocales, don José García Martínez, don Joaquín Velasco Cabal, don Salvador Muñoz Pérez, don Francisco Muñoz-Cobo Serrano, don Manuel Marín Higuera.—Secretario, don Ramón Ceballos Castañeira.—Vice-secretario, don José Delgado Bárbara.—Junta auxiliar, don José Ortiz Molina, don Manuel Villegas, don José Coscollano, don Antonio Osuna Carrion, don Carlos Perez Luque y don Rafael Gavilán Bravo.

F. Guijo

DENTISTA CALLE GONDOMAR

Estadística demográfica

Según datos del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia durante el último mes de Septiembre fué el siguiente: Población calculada 507.770. —Cimientos, vivos 1.405, varones 741, hembras 667, legítimos 1.329, ilegítimos 63, expositos 13; natalidad por 1.000 habitantes 277, matrimonios 507, nupcialidad por 1.000 habitantes 100, mortalidad por 1.000 habitantes 167. Defunciones: varones 425, hembras 422, menores de cinco años 395, de cinco y más años 452, en hospitales y casas de salud 38, en otros establecimientos benéficos 1, fiebre tifoidea (tifo abdominal) 14, fiebre intermitente y caquexia palúdica 8, viruela 11, sarampión 4, escarlatina 17, difteria y crup 10, gripe 7, cólera nostras 1, otras enfermedades epidémicas 3, tuberculosis de los pulmones 44, tuberculosis de las meninges 4, otras tuberculosis 11, cáncer y otros tumores malignos 18, meningitis simple 41, hemorragia y reblandecimiento cerebrales 32, enfermedades orgánicas del corazón 40, bronquitis aguda 24, bronquitis crónica 17, neumonía 19, otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis) 89, afecciones del estómago (menos cáncer) 10, diarrea y enteritis (menores de dos años) 117, apendicitis y tífis 1, hernias, obstrucciones intestinales 7, cirrosis del hígado 4, nefritis aguda y mal de Bright 20, septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, flebitis puerperales) 4, otros accidentes puerperales 4, debilidad congénita y vicios de conformación 29, senilidad 22, muertes violentas (excepto el suicidio) 14, otras enfermedades 206, enfermedades desconocidas ó mal definidas 45, total, defunciones 847.

Almanaque

Don Manuel Lorenzo representante en Córdoba de la acreditada casa de correas y gomas para maquinaria de los señores Lacalle y Compañía, calle Universidad 23, Barcelona, ha tenido la atención de remitirnos un almanaque anunciador de su industria.

A los salchicheros

Almacén por mayor y menor de tripas para embutidos; frescas, secas y saladas.

Calle Albucaes, 2.

Para pedidos dirigirse a Manuel González Hoyos.—Judería 24, Córdoba.

¡Agricultores! Seguros de ganados

“La Previsión Andaluza”

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

AUTORIZADA POR REAL ORDEN DEL MINISTERIO DE FOMENTO

Realiza el SEGURO DE GANADOS en condiciones ventajosísimas. Garantiza el riesgo por muerte, inutilización, robo y extravío.

Primas muy económicas

Solicitar tarifas de esta Compañía antes de asegurar vuestro ganado en alguna otra.

Edificio propiedad de la Compañía: Albareda 19, Sevilla REPRESENTANTE Y VETERINARIO EN CÓRDOBA

D. José Herrera Vázquez, Doña Engracia 1—Teléf. 144

Seguros de Quintas: Sorteo 1911

Prima: 500 ptas.

Diríjanse para este Seguro a D. JOSE DE VIGUERA ESPEJO, Plaza de San Nicolás, número 16.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros con fecha 22 de Septiembre de 1909.

INVENTO DE ACTUALIDAD

Curación verdad de las hernias

En Córdoba: Hotel de España y Francia los días 8, 9 y 10 de Enero

Por moderno procedimiento externo-medical contentivo. Tratamiento presentado en esta población por el reputado médico especialista D. Fermín Guerrero, médico director del Gabinete Hispano Americano de Organoterapia de Madrid.

Este nuevo método curativo, sancionado por la práctica y reconocido por todas las eminencias, obra estrechando los conductos hasta adquirir nuevamente el primitivo calibre, oblitera el cuello del saco herniado y tiende a la formación del tejido fibroso en el intervalo de los orificios, oponiéndose a la salida de la viscera.

El Sr. Guerrero se hallará en Córdoba por asuntos profesionales, en el Hotel de España y Francia, los días 8, 9 y 10 de Enero. Recibirá a los enfermos de diez a una y de tres a cuatro de la tarde.

Fábrica de Géneros de Punto

DE

Francisco Montilla y Collás

Juan Rufo, 22 Córdoba

Grandes cantidades de camisetas para caballeros, niños y señoras; toreras, cubre corsés, calzoncillos, salidas de teatro, fajas higiénicas, pantalones y refajos para señoras. Variada y completa colección de medias para señoras y niños y de calcetines para caballero. Gran novedad en abrigos interiores para señoras y niñas, estos abrigos forman una sola prenda muy ceñida que cubre todo el cuerpo y lleva una sola abertura. Peleles para niños.

Las prendas pueden hacerse con algodón Americano, Jumel, Torsal Perle, lanas corrientes, alemana, australiana, ó finísimo hilo de Escocia verdad, a medida ó por tallas, pero siempre sin aprestos de ninguna clase, pues esta casa desea para sus productos suma limpieza y apartar toda sustancia nociva, en blanco-nieve, crujo, negro y cuantos colores y combinaciones se deseen. Especialidad en medias ciclistas y de casador de patrón inglés.

Al por mayor precios especiales.

La Cordobesa - Fundición de Hierro - Construcciones metálicas -

Serrano, Ruiz y Compañía

CALLE CUARTELES NUEVOS (FRENTE A LA ESTACION CERCADILLA) CÓRDOBA

Prensas para aceites de todos los sistemas.—Herrajes para empiedros, calderas, desmenzadoras, bombas, aclaradores, filtros, depósitos y demás aparatos para la laboración de aceites.—Molinos harineros, amasadoras, cilindros y todo lo concerniente a la molinería y panificación.—Norias, malacates, bombas, arados, trituradoras de granos.—Máquinas agrícolas en general.—Trabajos para minas.—Construcción y reparación de máquinas.—Calderería.—Herrajes para edificios.—Especialidad en armaduras ó cubiertas de hierro, más sólidas y duraderas y más económicas que las de madera



	PAQUETES DE	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos	14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia.	480 —	14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico.	350 —	16	1 y 1'25

Cajitas de merienda, 8 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Por las abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

Ferretería EL TIMBRE - ALBERTO SERRANO

Maria Cristina, 4.-Córdoba

Conferencias telefónicas

(De nuestro servicio exclusivo)

La Bolsa
Madrid 30 (4'15t.)

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó, á 85 25, --El 5 por 100 amortizable, á 101'35, --Amortizable nuevo, á 101'30. Las acciones del Banco de España, á 461,50. Las de la Tabacalera, á 349,00. Los francos, á 735. Las libras esterlinas, á 00 00.

Política

Madrid 30 (trestarde)
Madrid 30 (seis tarde)

Firma de Estado

El señor García Prieto ha despachado hoy con el Rey llevando á la firma una extensa combinación diplomática.

En virtud de ellas el señor Merry del Val embajador de España en Marruecos, pasa á ejercer el mismo cargo en Bruselas.

Don Luis Valera, marqués de Villasinda pasa á Tanger á representar á España en Marruecos.

De Marina
En breve se firmará un decreto concediendo el mando del transporte "Almirante Lobo," á un capitán de fragata.

De Justicia
El señor Canalejas ha llevado hoy á la firma del Rey, varios decretos de Gracia y Justicia.

La Crisis
Desde luego mañana se planteará la crisis.

Salen los señores Burell, Calbetón y Merino y entran Alonso Castriño, Gasset y don Amos Salvador.

La salida de Calbetón estaba decretada desde que un día en el Congreso hizo manifestación es que valieron al gobierno una indicación por la vía diplomática.

La salida de Burell se debe á un incidente que surgió recientemente, viajando en un tren real.

Al señor Merino lo echan sus "éxitos," en las huelgas.

Es verdad que los demás ministros no son mejores, peores no es posible, pero Canalejas quiere resolver de este modo la crisis para evitarse mayores disgustos de los que la crisis ha de proporcionarles.

Los nuevos ministros son Gasset, impuesto por el trust á cambio de benevolencias para la obra financiera de Cobián.

Don Amos Salvador para rendir culto al antiguo fusionismo como pariente que es el futuro ministro de Sagasta.

El señor Alonso Castriño es un incondicional de Canalejas á quien este quiere premiar su amistad.

Aún pudiera resultar que á última hora hubiese sorpresas.

Al señor Calbetón se le da á manera de compensación la embajada de España en el Vaticano. No nos parece muy acertado el nombramiento después que este ministro habló despectivamente en las Cortes, cierto día, de los Santos Padres.

Burell estuvo hasta última hora de la noche en el ministerio.

Su estancia se relaciona con la firma del personal, declarado inamovible y con su testamento de ministro.

Suspensión

En el ministerio de Estado se ha suspendido la recepción diplomática que debía hoy celebrarse.

Lo de Barcelona

Barcelona.—Al salir los concejales del Ayuntamiento los esperaban grupos de sus partidarios que los aplaudían.

A las once se reanuda la sesión de la Junta de asociados aprobándose varios recargos y creándose algunos arbitrios como el del inquilinato.

A las siete de la mañana terminó la reunión de la Asamblea de Asociados.

Como ésta en su mayoría estaba compuesta por elementos contrarios á la política de Lerroux y sobre todo de los presupuestos confeccionados por la mayoría radical, cuando comenzaron á discutirse los presupuestos se retiraron los concejales radicales.

Miscelanea

Cortesía

El señor Merino ha estado cumplimentado hoy á la Reina doña María Cristina.

La "Gaceta,"

La de hoy publica un decreto promulgando los presupuestos generales del Estado para 1911 y las leyes complementarias de los mismos.

Fijando en 170 millones el cupo de la contribución.

Rebajando al 5 por 100 el impuesto sobre utilidades.

Otra disposición sobre riqueza mobiliaria.

Fijando el canon por superficie que han de pagar las minas.

Impuesto sobre los billetes de viajeros por ferrocarril.

Fijando el número de corredores colegiados que pueden existir en las poblaciones donde halla Bolsa de Cambio.

Suprimiendo desde el día 31 del actual determinados organismos de Hacienda tanto en la Dirección general de contribuciones como en las Delegaciones de provincias. En cambio, se crean nuevas direcciones y administraciones de que ya hemos dado noticia en días anteriores.

Se concede el ingreso del Doctor Moliner en el profesorado de Universidades, de donde fué separado por expediente.

De Guerra

El "Diario Oficial," del Ministerio de la Guerra, publica entre otras cosas, una orden concediendo el retiro al coronel de artillería señor Belmonte y varios destinos de carabineros.

Un gran circuito

El Real Aero Club se ha reunido para ocuparse del proyectado circuito Málaga-Algeciras-Ceuta.

En vista de la importancia del mismo, se acordó prestarle todo su concurso.

Hemos hablado con el reputado aerostero capitán de ingenieros señor Kindelán y nos ha dicho que sin el decidido apoyo de los ministerios de la Guerra y Marina es difícil la realización del proyecto.

La travesía del mar exige el concurso de barcos, pues de otro modo es peligrosísima.

El proyecto es realmente hermoso y debía halagarnos por ser España la primera que con estos aparatos dominadores del aire penetrara en Marruecos.

Tributo elogios al iniciador del proyecto, señor Ponce de León, presidente de la Junta de festejos de Málaga.

El señor Ponce de León será presentado hoy al Rey por el marqués de Larios.

Bautizo de una infanta

En el salón Gasparini de palacio se ha verificado esta tarde el bautizo de la infanta María, hija del infante Don Carlos.

En el centro se colocó la pila de Santo Domingo.

Frente á la pila se colocó la familia real, detrás los ayudantes del cuarto militar del Rey, jefes y oficiales de alabarderos y de la escolta real, mayor domos de semana, funcionarios palatinos y el clero de la real capilla.

Fué sacerdote ministrante el señor Obispo de Sión, que utilizó agua del Jordán.

Actuaron de padrinos doña María Cristina y el infante don Reniero, este en representación del infante don Jenaro.

El monarca vestía uniforme de lanceros, la reina doña Victoria precioso traje blanco, la reina doña María Cristina elegante traje gris perla, la infanta doña María Teresa, de rosa, los infantes don Carlos, don Raniero y don Fernando los uniformes del cuerpo en que sirven y el príncipe Alejandro de Battenberg uniforme del ejército inglés.

La infantita bautizanda y su padre el infante don Carlos se dirigieron á Palacio poco antes de la ceremonia en dos coches de los llamados de París con servidumbre de gala.

Terminada la administración del Sacramento toda la familia real en automóviles marchó al palacio del infante don Carlos.

Valencianas

Valencia.—En el Ayuntamiento se ha firmado la escritura de venta del edificio donde ha de establecer sus oficinas la sucursal de Banco de España.

Se ha terminado la sumaria instruida por el supuesto testamento falso de José Molina, del cual tanto partido y tanto escándalo quiso sacar en el Parlamento Azati Descalci.

Inocentada?

Roma.—"Il Corriere D'Italia," inserta un despacho de su corresponsal en París afirmando que España se prepara para intervenir en contiendas civiles que se avecinan en Portugal. La noticia la cree todo el mundo una inocentada.

Pobres los de Messina!

Roma.—Se ha declarado un violento incendio en la plaza de Roma de Messina, compuesta toda de barracones de madera que habían sustituido á los edificios que destruyeron los terremotos.

El incendio comenzó por el pabellón de ferrocarriles, siguió por el de correos y bien pronto quedó todo destruido.

Se comenta que el hecho haya ocurrido precisamente el día del aniversario del terremoto que asoló Messina y llenó á Italia de luto.

Ahora, afortunadamente, no se han registrado desgracias.

Vaya un Museo!

Lisboa.—Se ha inaugurado el Museo de la revolución.

En lugar preferente figura el traje que llevaba Buissa cuando asesinó al Rey Don Carlos y la pistola con que Costa ayudó á rematarle.

Es un museo verdaderamenteamente reprochable, porque no se comprende que de tal manera se glorifique á los asesinos en un país que quiere pasar por culto.

Nuestro amigo el Mokri París.—El Mokri ha visitado á Mr. Fallieres en su palacio del Eliseo, entregándole las insignias de la orden Sherifiana cuajadas de brillantes.

Accidente con fortuna París.—El aviador Moraine se elevó para hacer pruebas y ganar un premio recientemente establecido de cuatro mil libras esterlinas.

No había hecho más que levantarse del suelo cuando el aparato dió una voltereta destruyéndose.

El aviador resultó ileso.

Vias urinarias

Especialista **Dr. Inigo**

DEL HOSPITAL NECKER DE PARÍS
SEVILLA Amor de Dios, 1

Boletín Religioso

Santo de mañana

San Silvestre, obispo y confesor.

Jubileo circular

Mañana en la Iglesia de Espáñolas, por doña Antonia Maza, por sus difuntos.

En la parroquia de San Pedro se celebra la novena del Niño Jesús, dando principio todos los días á las ocho y media de la mañana.

Iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores.—Mañana séptimo día de novena al Divino Niño Jesús, todas las noches á las seis y media se rezará el Santo Rosario y á continuación se hará el ejercicio propio de la novena, cantándose villancicos y terminándose con la adoración del Divino Niño.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

De Sebastián de Luján

"EL HURACÁN DE MI VIDA"

Libro interesantísimo, 350 pesetas. Librería Hernando, Arenal 11, Madrid.

CASA JOSÉ BARRA, HIJO

Como labrador, ganadero y abastecedor de carnes

Precios de venta al público desde el día 25 de Diciembre hasta nueva cotización.

Carne de vaca con hueso, 1'96; idem masa sin hueso á 2'68.

Ternera con hueso, á 2'30; idem masa sin hueso, 3'30.

Macho, á 1'68.

Todos estos artículos se sirven á domicilio.

Tocino salado y añejo, para fuera, á 70 reales los 11 y 1 1/2 kilos.

Gratis y con abundantes pastos pone esta casa la dehesa de Rabanales á disposición de los dueños de reses que vayan á sacrificarse en sus contratos ó registros semanales.

MALES DE ESTOMAGO

Quando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua sucia, desigualdad de carácter, pesadez general y de cabeza, aguas de boca, acedias, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento y, en otros casos, diarreas, cólicos, indigestiones, hipercloridria, dilatación y úlcera del estómago, diarreas y desnutrición en los niños, etc.

El Elixir Estomacal

DE

SAIZ de CARLOS

(Stomalix)

cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos que lo toman, porque quita el dolor, ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico suprime las molestias de la digestión, y obra como preventivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remita por correo certificado á quien lo pida

Imp. del Detallado Anónimo Morante

El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS

A prima fija

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscrito. 1.000.000 de pesetas
Capital desembolsado. 300.000

Dirección general: Los Madrazo, número 34.—Madrid

OPERA LOS RAMOS SIGUIENTES

Seguro contra la muerte é inutilización del ganado.—Seguro de incendio de cosechas.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.

Esta Sociedad es la primera que en España ha implementado este último ramo de seguro. Inspección general en esta. Oficinas: Osario 25, duplicado.

Aprobada la póliza de este seguro por la Comisión general de Seguros de 20 de Mayo de 1909.

Sangre

Urinarias

Anemia

Los «Confitos Emerin» dan á las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragias (gota militar) etc. Una caja de «Confitos Emerin», con la debida instrucción, 450 pesetas.

El «Roob depurativo Emerin», inmejorable reconstituyente antisifítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, impotencias, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpes, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de «Roob depurativo Emerin» con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El «Regenerador de la sangre Emerin» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escorofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, anemia, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Dichas enfermedades curadas radicalmente mediante los medicamentos

EMERIN

TRES VIRTUDES

Confianza
Honradez
Seguridad

Como prueba de esto, la Casa «Emerin» devolverá á los enfermos el importe del primer frasco ó caja si no encuentran alivio en el primer día.

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse: Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26. 1.ª Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.

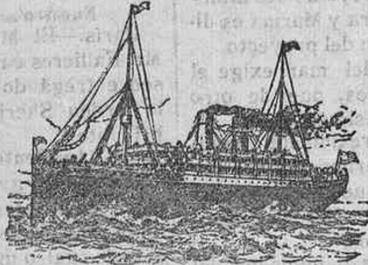
De venta en Córdoba: «Unión Farmacéutica Cordobesa», Droguería, Conde de Cardenas, núm. 26, (antes Letrados).

Depósito exclusivo en Andalucía: Droguería de don José Marín Galán, LARAÑA, 5. SEVILLA.

CASANA DENTISTA

Director de M. Belmonte

Juan Carrara é Hijos Calle Real GIBALTAR
Agencia de Vapores Trasatlánticos para el Brasil y la Argentina
 Servicio de las importantes LINEAS POSTALES ITALIANAS.
 "LA ITALIA, Y LA LIGURE BRASILIANA,"
Para Santos y Buenos Aires
 Admitiendo pasajeros para Rio Janeiro y Montevideo
 El paquete extraordinario



"ANCONA,"
 CRUCERO AUXILIAR DE LA MARINA DE GUERRA ITALIANA

Saldrá de este puerto el día 11 del próximo mes de Enero.
Travesía en 13 días
 Buque nuevo, doble hélice, ventilación eléctrica, alumbrado eléctrico, salones comedores. Largo del buque, 133 metros, 14.000 toneladas de desplazamiento y 7.500 caballos de fuerza. Telégrafo Marconi, permitiéndole comunicar con la tierra y otros vapores en alta mar.
 PRECIO DEL PASAJE, EL CORRIENTE **175 pesetas**
 Trato inmejorable, comida abundantísima, vino, Médico, medicinas y enfermería gratis.
 Primera clase, á precios equitativos. Este vapor no toca en ningún puerto español.
 Deben venir provistos de la cédula personal para el desembarque en Buenos Aires.—Para pasaje y demás informes, acúdase á
JUAN CARRARA É HIJOS, Agentes, Calle Real, GIBALTAR.
 A esta salida le seguirá el vapor MINAS para Santos y Buenos Aires, y el RAVENNA el 17 con iguales destinos.

ESPECTÁCULOS

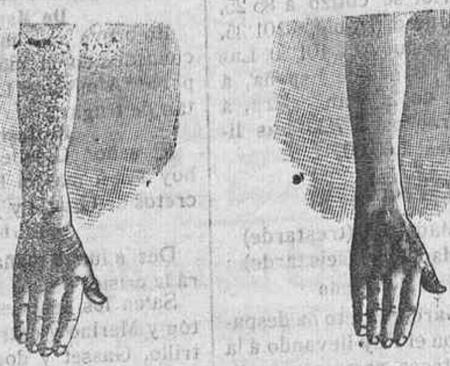
TEATRO-CIRCO
 Todas las noches funciones cinematográficas y números de variedades.—Sillas 40 céntimos, grada, 15.
PABELLON MODERNISTA
 1.º Sinfonía.
 2.º Exhibición de tres magníficas películas.
 3.º Todas las noches exhibiciones cinematográficas y números de variedades.
 Precios: Sillas 40 céntimos.—Entrada general 15.

Horas de llegada y salida de trenes

De la línea de Madrid
 Mixto de Madrid llegada á la 2 y 5 de la madrugada.
 Expreso á las seis.
 Mixto de Menjíbar á las 9'25.
 Correo de Madrid á las 10'30.
 Mercancías con viajeros Menjíbar 8'15 noche.
Para la línea de Madrid
 Mixto á Madrid sale á las 2'10 de la madrugada.
 Mercancías con viajeros á Menjíbar á las 6'5.
 Correo á Madrid 4'15 tarde.
 Mixto á Menjíbar 6'20 tarde.
 Expreso á Madrid 11'10 noche.
Trenes de Sevilla
 El Mixto llega á la 1'35 de la madrugada.
 Otro mixto 10'20 mañana.
 Correo 3'50 tarde.
 Tercer mixto 8'25 noche.
 Expreso 10'55 noche.
Trenes para Sevilla
 Mixto sale á las 2'45 madrugada.
 Expreso 6'16 mañana.
 Segundo mixto 7'25 mañana.
 Correo 11'15.
 Tercer mixto 5'26 tarde.
Trenes de Málaga
 Mixto llega á Córdoba á la 1'20 de la madrugada.
 Correo á las 3'55 de la tarde.
 Expreso 10'39 noche.
Trenes á Málaga
 El mixto sale á las 2'25 de la madrugada.
 El expreso á las 6'20.
 Correo á las 11'15.
 Todos los trenes hasta aquí citados son en la estación central.
Trenes de y para Fuente Jémit.
 Además de los que van á Málaga y que ya hemos enumerado hay los siguientes:
 Mercancías con viajeros vulgo carretera entre Fuente Jémit y Córdoba á donde llega á las diez de la mañana.
 Igual clase de tren de Córdoba á Fuente Jémit, sale de esta capital á las 6'40 de la tarde.
Trenes de la línea de Ecija
 Mixto llega á la 1'5 de la madrugada.
 Correo llega á las 3'40 tarde.
 Mixto sale á las 2'55 madrugada.
 Correo á las 11'30.
 Estos cuatro trenes son de la estación central.
 Mercancías con viajeros llega á las 9'50 noche.
 Sale á las 4'25 de la mañana.
 Estos dos trenes son de la estación de Cercadilla.
Trenes de la línea de Bolmes (Estación de Cercadilla)
 Sale el llamado mixto á las tres de la mañana.
 Mercancías (carreta) sale á las 7'50 de la mañana.
 Correo á las 4'30 tarde.
 Llega el mixto á las 0'45 de la madrugada.
 Correo llega á las 10'10.
 Mercancías (carreta) 7'33noche.
 Ambos trenes son de la estación de Cercadilla.

A DOS PESETAS
 se ha puesto la obra «La Virgen de Linares», escrita por don Enrique Redel.
 Se halla de venta en casa de la señora viuda del autor, Isaac Peral, 6, Córdoba. 10-10
SE ARRIENDA
 La antigua y espaciosa casa-tienda que fué de los Sres. Carrillo Marín y C.ª en la calle de Librería núm 11. Para tratar, con los señores Carbonell y C.ª, Angel de Saavedra núm. 51

Descubrimiento sensacional
 Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas



La sangre
 Antes de la curación Después de 15 días de tratamiento
 Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RI CHELET. Farmacéutico y Químico en Sedan, de Francia, en lo que toca á enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, de pústulas de dignos áftas, por este tratamiento maravilloso.
 Eczema, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rejeces, sarpullidos tarináceos, sycosis de la barba, comezónes, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sífilíticas.
 Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.
 Todos los ensayos injicados con éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.
 El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortaleza.
 (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.)
 Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.
 Un folleto, en lengua española, tratado de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan.
 Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor **L. Richelet, 19 rue Gambetta, en Sedan (Francia)**
DEPOSITO GENERAL Y VENTA.—Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.
DEPOSITARIOS EN CORDOBA.—Do. José Polo, Farmacia y Droguería; señores Márquez y Urbano, Alferos 17, Droguería; do. Julio Rodríguez, Alfonso XIII 22, Droguería y señores Fuentes Hermanos, Duque de Hozachuelo, 10, Farmacia.

Sobre-Monedero
 Para la circulación por correo de valores en metálico
 Servicio Postal Oficial, creado por R. D. de 30 de Noviembre 1899
 El Sobre Monedero circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y costa de Africa, y donde no haya Administración de correos, están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peones rurales. El Sobre Monedero es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.
 Con el Sobre Monedero se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódico, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etc., etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El Sobre Monedero tiene la garantía del Estado que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El Sobre Monedero se vende en los estancos, Administraciones, Esafetas de Correos y Cartas, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc., etc al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán á las Oficinas de La Compañía Arrendataria de Tabacos, en cada provincia; los demás pedidos se harán á las Oficinas de la Sociedad del Sobre Monedero. Se otorga un buen premio de venta. Se desean Representantes activos para capitales de provincia y pueblos importantes.—Oficinas: Goya, 19, Madrid.

El Defensor de Córdoba
 Diario católico de noticias
 Precio de suscripción: Cinco pesetas al trimestre.
 Precio de anuncios: En primera plana, 75 cént. línea. En la sección de Noticias locales, 50 id. En tercera plana, 20 id. En cuarta, 10 id. Comunicados desde una peseta línea. Descuentos según la importancia de las órdenes. A los suscriptores, 50 por 100 de rebaja.
 Esquelas de defunción: En primera plana, á una columna, 15 pesetas; á dos id., 20, y á tres id., 60. En tercera plana, á una columna, 10 ptas.; á dos id., 15.
Redacción, Administración é Imprenta
 Ambrosio de Morales, 6 Teléfono, 70

La Estrella Sociedad de Seguros de Vida Incendios y Paquetes
Banco Aragonés Seguros de Quintas con toda clase de garantías y dotales para niños y niñas
Vasco Navarra Seguros contra los accidentes del trabajo
 PÍDANSE DETALLES
 Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén
Don Antonio Conrotte
 Oficinas: calle Alfaro, núm. 28 CORDOBA

Antigua Fundición de Campanas
 Constantino de Linares, hijo y sucesor de E. Linares Pérez
 Recomendada de hace muchos años en los Boletines Eclesiásticos especialmente en Andalucía
 Aleación pura de cobre y estaño. Refundición de las rotas. Trazo matemático en toda forma de campana.
 Construcción sólida y de excelentes voces ó vibraciones en toda campana. Proveedor de las Catedrales de Toledo, Córdoba, é iglesias de San Pablo y San Hipólito, de idem; Málaga, Santander, Real Basílica de Atocha (Madrid), Santa Cruz (Madrid), Compañía de Jesús (Santander), Reverendos PP. Agustinos (Madrid), parroquia de Santa María (Cáceres), etc., etc.
 Esta casa no tiene que ver nada con otras que dicen pertenecer á ella. Para todo diríjase á la casa constructora. Pídanse catálogo ó presupuesto á la casa LINARES de **Carabanchel Bajo Madrid**



Nerviosos!
 Cigarrillos carminativos
 Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol Guayaquil y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.
 Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos. Paquete, 50 céntimos.
 Depositario en Córdoba: Dr. Marín, Gondomar, n.º 2, Farmacia

FERNANDO GUIJO
Cirujano Dentista
 Gondomar núm. 2
 Donde está la fotografía.